



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 104

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2016-00174	Ejecutivo singular	Promociones y Mercadeo Martínez Hermanos S.A.	Diana Emperatriz Giraldo Gómez	16 de septiembre de 2021	Termina proceso por desistimiento tácito, deja medidas cautelares a disposición del proceso con embargo de remanentes, incorpora auto proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Rionegro y ordena comunicaciones
2017-00363	Deslinde y amojonamiento	Luz Margarita Gómez Urrea	Jairo de Jesús Restrepo Narváez (Herederos)	16 de septiembre de 2021	Fija fecha para diligencia
2021-00280	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera CONFIAR	Mariana López Castrillón	16 de septiembre de 2021	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar

En la fecha, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria